



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 855

Bogotá, D. C., lunes, 9 de septiembre de 2019

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN INSTRUCTORA
SENADO DE LA REPÚBLICA
ACTA NÚMERO 01 DE 2018

(octubre 9)

Sesión de Instalación

En Bogotá, D. C., siendo las 2:30 p. m. del día nueve (9) de octubre de dos mil dieciocho (2018) previa citación por el Señor Presidente del Senado Ernesto Macías Tovar, se reunieron, en la secretaría general del Senado de la República, los miembros de la Comisión Instructora del Senado de la República, con el fin de instalarse formalmente para el periodo 2018-2022.

El Presidente del Honorable Senado de la República, Ernesto Macías Tovar, indica a la Secretaría llamar a lista.

Doctor Gregorio Eljach Pacheco, Secretario General del Senado de la República, llama a lista a los siguientes Senadores integrantes de la Comisión instructora:

JOSÉ OBDULIO GAVIRIA VELEZ

JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ

ALEXANDER LÓPEZ MAYA

ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO

PALOMA SUSANA VALENCIA LASERNA

GERMÁN VARÓN COTRINO

LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES

El Presidente manifiesta que queda instalada la Comisión instructora del Senado para que inicie su funcionamiento.

Siendo la 2:40 p. m. una vez agotado la instalación, el Presidente levanta la sesión.

ERNESTO MACÍAS TOVAR
Presidente
SENADO DE LA REPÚBLICA

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

ANDRÉS FELIPE OTERO ENCISO
Coordinador
Comisión Instructora

José Obdulio Gaviria Vélez
Senador de la República
Centro Democrático

Bogotá, D.C., 09 de octubre de 2018

Honorable Senador
ERNESTO MACÍAS TOVAR
Presidente
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
H. Senado de la República
Ciudad

SECRETARIA GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO POR: DANIELA LOPEZ
FECHA: 10.10.2018
HORA: 4:00 PM
SIN ANEXO

Respetado Presidente:

De manera atenta le solicito excusar mi ausencia a la sesión de instalación a la Comisión Instructora, realizada el día martes 09 de octubre a las 02:30 pm, en atención a que por prescripción de los cardiólogos que me están atendiendo, estoy hospitalizado y cuando me expidan la incapacidad la hare llegar a su oficina.

Cardial saludo,

JOSÉ OBDULIO GAVIRIA VÉLEZ
Senador de la República

La Secretaría informa que se ha registrado quórum decisorio.

COMISIÓN INSTRUCTORA

ACTA NÚMERO 02 DE 2018

(octubre 17)

Cuatrienio 2018-2022 - Legislatura 2018-2019

Primer Periodo

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día diecisiete (17) de octubre del dos mil dieciocho (2018), se reunieron en el Salón Alterno del Recinto del Senado, previa citación, los miembros de la Comisión Instrucción del honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por orden alfabético, el honorable Senador Juan Diego Gómez Jiménez, indica al Coordinador llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

Juan Diego Gómez Jiménez

Alexánder López Maya

Roosevelt Rodríguez Rengifo

Paloma Susana Valencia Laserna

Germán Varón Cotrino

Luis Fernando Velasco Chaves.

Senadores que presentaron excusa:

José Obdulio Gaviria Vélez.

El texto de la excusa es el siguiente:



El Coordinador informa que se ha registrado quórum Decisorio.

La Presidencia manifiesta:

¿Abrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día para la presente reunión?

El Coordinador da lectura al Orden del Día:

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día miércoles 17 de octubre de 2018

Hora: 8:30 a. m.

I

Llamado a lista

II

Elección**Postulación y Elección de la Mesa Directiva**

III

Reparto de Expedientes

Sorteo para designar al Senador - Instructor del Proceso número 4903 - Caso Magistrado Malo

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

El Coordinador,

Andrés Felipe Otero Enciso.

La Presidencia somete a consideración la discusión y aprobación del Orden del Día

La Presidencia cierra la discusión del Orden del Día y sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al siguiente punto del Orden del Día:

Atendiendo instrucciones de la Presidencia el Coordinador da lectura al siguiente punto del Orden del Día:

II

ELECCIÓN**Postulación y Elección de la Mesa Directiva**

La Presidencia abre las postulaciones para el cargo de Presidente de la Comisión y concede el uso de la palabra al honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves.

Palabras del honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:

Gracias Presidente. Un saludo a mis colegas, quiero proponerle a la Comisión de Instrucción, el nombre de la doctora Paloma Valencia para Presidente de la misma. Creo que la doctora Paloma reúne todas las cualidades y requisitos para presidir esta importantísima Comisión de Instrucción.

La Presidencia cierra las postulaciones y somete a votación la postulación.

En consecuencia, ha sido elegida, por unanimidad la honorable Senadora Paloma Valencia Laserna como Presidente.

La Presidencia pregunta:

¿Declara la Comisión Instructora y Especiales, legalmente elegida Presidente de la Comisión para el periodo 2018-2019 a la honorable Senadora Paloma Susana Valencia Laserna? Y esta responde afirmativamente por unanimidad.

Acto seguido la Presidencia procede a darle posesión con la toma de juramento de rigor.

La Presidencia indica al Coordinador continuar con el siguiente punto del Orden del Día y el Coordinador informa que se continúa con la postulación y elección del Vicepresidente de la Comisión.

La Presidencia abre las postulaciones para el cargo de Vicepresidente de la Comisión y concede el uso de la palabra al honorable Senador Roosevelt Rodríguez.

Palabras del honorable Senador Roosevelt Rodríguez:

Yo propongo como Vicepresidente al Doctor Luis Fernando Velasco.

La Presidencia cierra las postulaciones y somete a votación la postulación.

En consecuencia, ha sido elegido, por unanimidad el honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves como Vicepresidente.

La Presidencia pregunta:

¿Declara la Comisión Instructora y Especiales, legalmente elegido Vicepresidente de la Comisión para el periodo 2018-2019 al honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves? Y esta responde afirmativamente por unanimidad.

Acto seguido la Presidencia procede a darle posesión con la toma de juramento al Vicepresidente.

La Presidencia indica al Coordinador continuar con el siguiente punto del Orden del Día

Atendiendo instrucciones de la Presidencia el Coordinador da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

III

Reparto de Expedientes Sorteo para designar al Senador - Instructor del Proceso número 4903 - Caso Magistrado Malo -

La Presidenta indica al Coordinador informar si hay radicado en la Mesa algún impedimento.

El Coordinador informa que hay radicado un (1) impedimento del Senador Germán Varón Cotrino, y también se encuentra radicado un documento del Senador José Obdulio Gaviria Vélez, donde solicita tener en cuenta el impedimento ya aprobado el 6 de

junio de 2018 en la Plenaria del Senado, frente al caso del doctor Gustavo Enrique Malo Fernández.

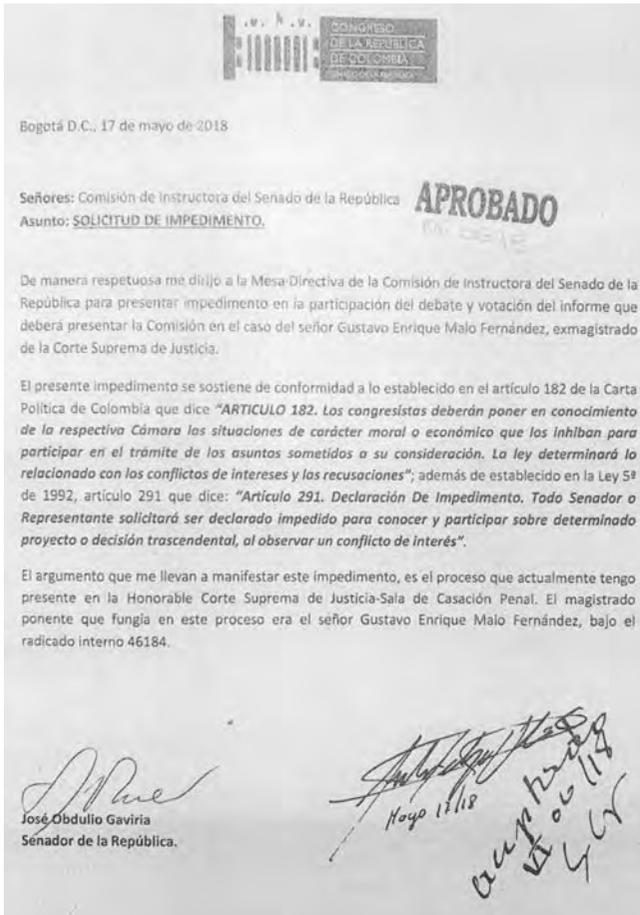
Anexa Documentos:

Impedimento radicado por el Senador Germán Varón Cotrino:



Documentos radicados por el Senador José Obdulio Gaviria Vélez:





se reunieron en el Salón Alterno del Recinto del Senado, previa citación, los miembros de la Comisión Instrucción del honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por la honorable Senadora Paloma Valencia, indica al Coordinador llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

- Alexánder López Maya
- Roosevelt Rodríguez Rengifo
- Paloma Susana Valencia Laserna
- Germán Varón Cotrino
- Luis Fernando Velasco Chaves.

Senadores que presentaron excusa:

- José Obdulio Gaviria Vélez
- Juan Diego Gómez Jiménez.

El texto de la excusa Senador José Obdulio Gaviria:

La Presidente interviene para un punto de orden:

No se olviden que hay una norma especial que es la del Código de Procedimiento Penal, en ese sentido, y considerando que en garantía del debido proceso, sea la Plenaria de la Corporación la que conozca y determine lo pertinente en relación con los conflictos de intereses manifestados en los impedimentos presentados por los Honorables Senadores, como se ha decidido con anterioridad. Llevemos esta misma tarde ante la Plenaria para que, ojalá, hoy mismo, sea resuelto.

Se levanta la sesión y se convocará apenas surta el trámite el impedimento en la plenaria.

La Presidenta,

Paloma Susana Valencia Laserna.

El Vicepresidente,

Luis Fernando Velasco Chaves.

El Coordinador,

Andrés Felipe Otero Enciso.

**COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN
SENADO DE LA REPÚBLICA
ACTA NÚMERO 03 DE 2018**

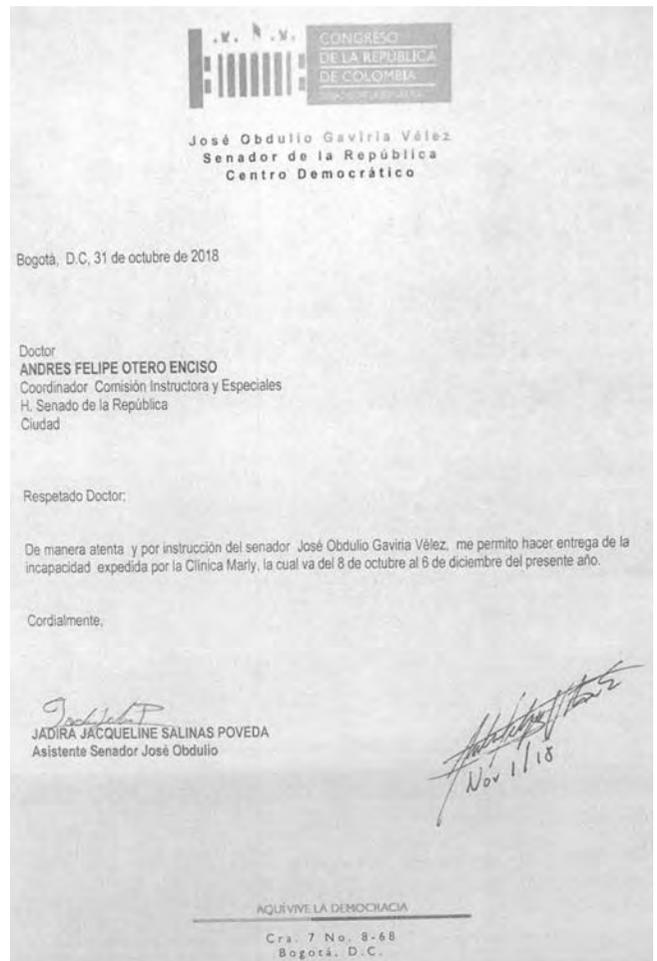
(noviembre 1°)

Cuatricenio 2018-2022 - Legislatura 2018-2019

Primer Periodo

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día primero (1°) de noviembre del dos mil dieciocho (2018),



El texto de la excusa Senador Juan Diego Gómez:


CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2018

Doctora
PALOMA VALENCIA LASERNA
Presidenta
Comisión Instructora
Senado de la República
Ciudad

Respetada doctora Paloma:

Por medio de la presente me dirijo a usted, para que se sirva excusarme para la sesión que fue convocada para el 1 de noviembre, ya que estoy en un evento en Madrid – España el cual se me autorizo en Comisión Oficial por el Senado de la República.

Agradezco de antemano la atención prestada para con esta misiva

Cordialmente,


Juan Diego Gómez Jiménez
H. Senador de la República


Nov 1 2018

#CUMPLA LA DEMOCRACIA

Cra. 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso Of. 703 - Teléfonos 38233706
parlamentariogomez@gmail.com


CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN No. 071
FECHA (17 OCT. 2018)

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992, y,

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que para las Comisiones Oficiales reguladas por el numeral 2 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, concordante con el Decreto 648 de 2017, será concedidas siempre y cuando existan invitaciones de Gobiernos Extranjeros u Organismos Internacionales y a potestad de la Mesa Directiva – numeral 4 del artículo 2.2.5.22, esta Comisión podrá ser otorgada al Interior o exterior del país.

Que mediante oficio radicado el 16 de octubre de 2018, el Honorable Senador **JUAN DIEGO GOMEZ JIMENEZ**, solicita Comisión Oficial para asistir a la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que se celebrará en la Sede del Senado en Madrid – España, los días 28, 29 y 30 de octubre de 2018, el Honorable Senador especifica que el gasto de viáticos y tickets será asumido por la Entidad que lo invita, y no generará erogación alguna para el Senado de la República. Viajando desde el día 27 al 31 de octubre de 2018.

Que mediante oficio radicado el 22 de octubre de 2018, el Presidente del Senado, Doctor **ERNESTO MACÍAS TOVAR**, informa que se autoriza Comisión Oficial al Honorable Senador **JUAN DIEGO GOMEZ JIMENEZ**, lo anterior es con el fin de que asista a la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que se celebrará en la Sede del Senado en Madrid – España, evento a realizarse del 27 al 31 de octubre de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar en Comisión Oficial al Honorable Senador **JUAN DIEGO GOMEZ JIMENEZ**, lo anterior es con el fin de que asista a la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que se celebrará en la Sede del Senado en Madrid – España, evento a realizarse del 27 al 31 de octubre de 2018.

PARÁGRAFO: Se entiende que por efectos de desplazamiento al Honorable Senador se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.


CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN No. 071
FECHA (17 OCT. 2018)

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Honorable Senador de la República mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Primera Vicepresidencia, Segunda Vicepresidencia, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado, anexas a la Hoja de Vida del Senador, al Honorable Senador **JUAN DIEGO GOMEZ JIMENEZ**

Parágrafo: La Dependencia correspondiente del Área Administrativa realizará la aplicación estricta de lo dispuesto en este Acto Administrativo, incluyendo liquidación, descuentos, deducciones y afines.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

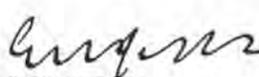
Dado en Bogotá D.C., a los

17 OCT. 2018


ERNESTO MACÍAS TOVAR
Presidente


EDUARDO ENRIQUE PULGAR DAZA
Primer Vicepresidente

ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA
Segundo Vicepresidente


GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

El Coordinador informa que se ha registrado quórum Decisorio.

La Presidencia manifiesta:

¿Abrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día para la presente reunión?

El Coordinador da lectura al Orden del Día:

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN
SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORDEN DEL DÍA**

Para la sesión del día jueves 1º de noviembre de
2018

Hora: 10:30 a. m.

I

Llamado a lista

II

Lectura del Acta anterior

III

Reparto de expedientes

1. Sorteo para designar al Senador Instructor del Proceso número 4903 - Caso Exmagistrado Gustavo Malo.
2. Sorteo para designar al Senador Instructor del Proceso número 4067-4080 - Caso Exmagistrado Henry.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidenta,

Paloma Susana Valencia Laserna.

El Vicepresidente,

Luis Fernando Velasco Chaves.

El Coordinador,

Andrés Felipe Otero Enciso.

La Presidencia somete a consideración la discusión y aprobación del Orden del Día.

La Presidencia cierra la discusión del Orden del Día y sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al siguiente punto del Orden del Día:

Atendiendo instrucciones de la Presidencia el Coordinador da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

II

Lectura del Acta anterior

El Coordinador informa que están para publicación las actas 01 y 02.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al siguiente punto del Orden del Día:

III

Reparto de Expedientes

1. Sorteo para designar al Senador Instructor del Proceso número 4903 -Caso Exmagistrado Gustavo Malo-.
2. Sorteo para designar al Senador Instructor del Proceso número 4067-4080 -Caso Exmagistrado Henry Villarraga-.

La Presidencia concede la palabra al Senador Luis Fernando Velasco Chaves.

Palabras del honorables Senador Luis Fernando Velasco Chaves:

Caigo en cuenta, el tema del Magistrado Malo, el me juzgo, yo fui a juicio, él fue testigo de cargo en contra mía, yo me declaro impedido.

Anexo impedimento presentado por el Senador Luis Fernando Velasco Chaves Proceso número 4903:

La Presidente interviene para un punto de orden:

En este momento no tendríamos quórum para resolver los impedimentos en el proceso número 4903 caso del Exmagistrado Malo.

Para el siguiente proceso Exmagistrado Villarraga, si tendríamos quórum, hay algún impedimento.

La Presidencia concede la palabra al Senador Luis Fernando Velasco Chaves.

Palabras del honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:

Villarraga no, porque Villarraga es del Consejo Superior de la Judicatura

La Presidencia concede la palabra al Senador Germán Varón Cotrino.

Palabras del honorable Senador Germán Varón Cotrino:

Yo me declaro impedido, él ha sido de cambio, yo lo postule, yo vote por él. Ustedes no porque están ejerciendo una función que les corresponde.

La Presidencia concede la palabra al Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo.

Palabras del honorable Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo:

Yo me declararía impedido para el de Villarraga, mas no para el de Malo. Para el de Villarraga sí, porque nosotros lo elegimos.

La Presidente concede la palabra al Senador Luis Fernando Velasco Chaves para un punto de orden:

No, hay no hay problema Senador Roosevelt, no se debe declarar impedido.

La Presidente interviene para un punto de orden:

Para el Caso del magistrado Villarraga analicemos el impedimento del Senador Varón, se retira del recinto y consideremos el impedimento, Lea el impedimento señor Secretario.

El Coordinador manifiesta que el impedimento corresponde al Honorable Senador Germán Varón Cotrino y es leído.

Anexo Impedimento presentado por el Senador Germán Varón Cotrino Proceso número 4067-4080:

Bogotá D. C.

Doctor
ANDRÉS FELIPE OTERO ENCISO
 Coordinador
 COMISIÓN INSTRUCTORA Y ESPECIALES
 SENADO DE LA REPÚBLICA
 Ciudad

Ref. Declaración de impedimento respecto del proceso contra el Dr. HENRY VILLARRAGA OLIVEROS.

Respetado señor Coordinador:

De manera atenta y cordial presento mi impedimento a la Comisión Instructora y Especiales para conocer y participar en el proceso que se adelanta contra el Dr. HENRY VILLARRAGA OLIVEROS.

Lo anterior de conformidad con el Artículo 286 y ss de la Ley 5 de 1992.

Sin otro particular me suscribo cordialmente.

Germán Varón Cotrino
 GERMÁN VARÓN COTRINO
 Senador de la República

Andrés Felipe Otero Enciso
 Nov 11/18
 Aprobado
 Nov 11/18

La Presidente interviene para un punto de orden:

Se abre la discusión sobre el impedimento, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada la discusión, se habrá la votación, señor secretario llame a lista.

El Coordinador deja constancia el retiro del Senador Germán Varón Cotrino del recinto, votar por Sí, es aceptarle el impedimento, No, es negar el impedimento y procede a llamar lista.

Excusa:

José Obdulio Gaviria Vélez

Juan Diego Gómez Jiménez.

Impedimento Aprobado:

Germán Varón Cotrino.

Votación:

Alexánder López Maya	Sí
Roosvelt Rodríguez Rengifo	No
Paloma Susana Valencia Laserna	Sí
Luis Fernando Velasco Chaves	Sí

La presidente anuncia el cierre de la votación, anuncie el resultado señor Secretario.

Por el SÍ: 3 Votos

Por el No: 1 Voto

Ha sido aprobado el impedimento del Senador Varón.

La Presidencia para un punto de Orden:

Senador Velasco quiere que se reabra la Votación.

Palabras del Honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:

No, ya me aclararon que era amistad íntima, y es causal de impedimento.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el sorteo para asignar el expediente número 4067-4080, doctor Villarraga.

La Presidencia concede la palabra al Senador Alexánder López Maya.

Palabras del honorable Senador Alexánder López Maya:

Antes de eso, quiero que los Senadores me pongan cuidado, estos procesos son grandes y requieren un estudio penal, juicioso y dedicarle gran parte de nuestro tiempo, yo quiero poner en consideración de la Comisión, que solicitemos al Senado el apoyo, al que le sea asignado, lo digo antes del sorteo, para que se le asigne uno o dos abogados penalistas, a efectos de poder adelantar con todo el juicio y toda responsabilidad el desarrollo normal de un caso de estos, pongo en consideración eso señora Presidenta, antes de realizar el sorteo, a efecto que hayan esas garantías para el Senador que tenga esa responsabilidad.

La Presidencia para un punto de Orden:

Sí, señor Senador, le contamos que la Comisión pasada se hizo exactamente así, y así lo solicitaremos al Presidente del Congreso y a la Dirección

Administrativa, quien tenga ese proceso en sus manos tendrá la asistencia jurídica que requiere. Señor Secretario aprobando esto, le solicito que oficiemos, tanto a la Presidencia como a la Dirección Administrativa poniendo en conocimiento el requerimiento de esta comisión.

Procedamos a hacer el sorteo, tenemos señor Secretario balotas para realizar el sorteo.

La Coordinación informa a la Presidencia que si hay balotas, Tenemos una bolsa oscura donde se encuentran siete (7) balotas, de las cuales seis (6) son amarillas y hay una (1) Roja, en ese orden de ideas, el que saque la balota roja, sería el Senador Instructor. Hay que aclarar que tenemos en secretaria las excusas de los Senadores José Obdulio Gaviria y Juan Diego Gómez que no se encuentran presentes.

La Presidencia para un punto de Orden:

Señor Secretario, el Senador Gaviria tiene una excusa por razones de salud, por lo tanto no sabemos cuál será la fecha de su regreso, el caso del Senador Juan Diego es distinto, él está de viaje y estará aquí la semana entrante, hable con él y quiero ponerlo en consideración de la Comisión, que le dejáramos la última balota a él, de manera que si ninguno de los Senadores presentes hubiese sacado la balota roja y quedaría en la bolsa, correspondería al Senador Juan Diego Gómez, está de acuerdo la Comisión que sigamos ese procedimiento.

El Coordinador informa que son aprobadas las consideraciones expuestas para el sorteo, y rectifica, con el impedimento aprobado del Senador Varón y la ausencia por salud del Senador José Obdulio Gaviria, quedarían 5 senadores, entonces se introducen cuatro (4) balotas amarillas y una roja para un total de 5 balotas para el sorteo. Comienza el sorteo por orden de lista y según dijo la Presidenta la última balota, quedaría a nombre del Senador Juan Diego Gómez, si se llegara.

López Maya Alexánder	Balota Amarilla
Rodríguez Rengifo Roosvelt	Balota Amarilla
Valencia Laserna Paloma	Balota Amarilla
Velasco Luis Fernando	Balota Amarilla

Falta la Balota Roja, se procede a abrir la bolsa en presencia de los presentes y se confirma que la Balota Roja es la que queda. Por consiguiente es el Senador Juan Diego Gómez, el Senador Instructor del proceso número 4067- 4080 caso doctor Henry Villarraga.

La Presidencia para un punto de Orden:

Una precisión para la Comisión, entonces queda designado el Senador Juan Diego Gómez, un segundo tema el del Exmagistrado Gustavo Malo, dado que se está presentando el impedimento del Senador Velasco y del Senador Varón, quedaríamos solamente tres (3), con el Senador Juan Diego cuatro (4), esperaremos entonces que llegue el Senador Juan Diego para proceder a sortear ese expediente.

La Presidencia concede la palabra al Senador Alexánder López Maya.

Palabras del honorable Senador Alexander López Maya:

Presidente, solicito que le informe al Congreso la asignación del Senador Juan Diego Gómez como Senador Instructor del proceso del doctor Villarraga.

La Presidencia para un punto de Orden:

Así lo haremos señor Senador López, quedamos pendientes para la próxima semana, ya estando el Senador Juan Diego para que podamos poner en conocimiento los dos (2) impedimentos y podamos proceder al sorteo del expediente número 4903. Gracias a todos.

Agotado el Orden del Día la Presidencia levanta la sesión y manifiesta que se avisará oportunamente la próxima citación a sesión.

El Presidente,

Paloma Susana Valencia Laserna.

El Vicepresidente,

Luis Fernando Velasco Chaves.

El Coordinador,

Andrés Felipe Otero Enciso.

**COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN
SENADO DE LA REPÚBLICA
ACTA NÚMERO 04 DE 2018**

(noviembre 7)

Cuatrienio 2018-2022 - Legislatura 2018-2019

Primer Periodo

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día siete (7) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), se reunieron en el Salón de Prensa del Senado, previa citación, los miembros de la Comisión Instrucción del honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

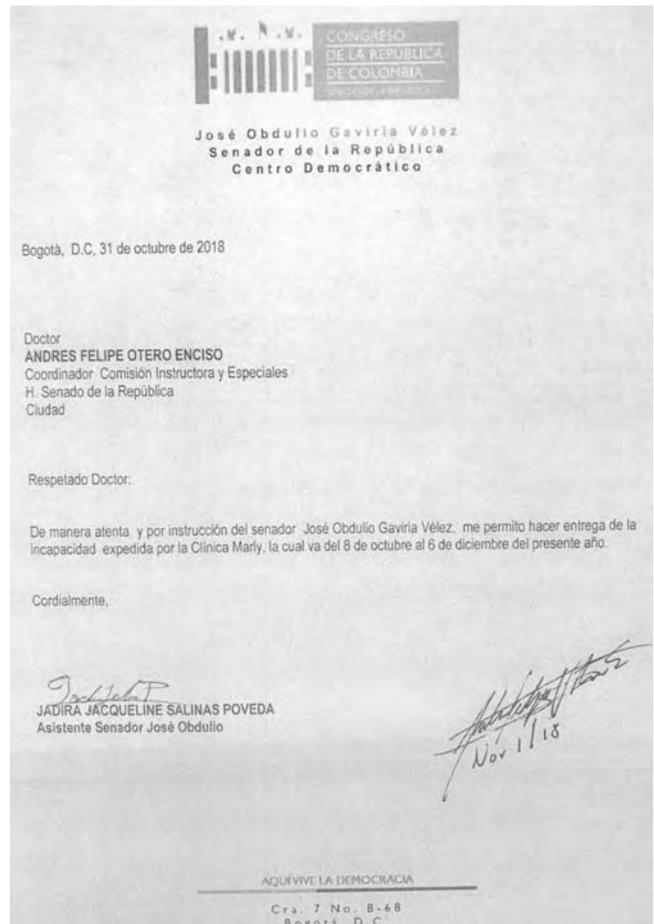
La Presidencia ejercida por la honorable Senadora Paloma Valencia, indica al Coordinador llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

- Juan Diego Gómez Jiménez
- Alexánder López Maya
- Roosevelt Rodríguez Rengifo
- Paloma Susana Valencia Laserna
- Germán Varón Cotrino
- Luis Fernando Velasco Chaves.

Senador con incapacidad

José Obdulio Gaviria Vélez.

El texto de la incapacidad Senador José Obdulio Gaviria:



El Coordinador informa que se ha registrado Quórum Decisorio.

La Presidencia manifiesta: ¿Abraza la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día para la presente reunión?

El Coordinador da lectura al Orden del Día:

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN
SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORDEN DEL DÍA**

Para la sesión del día miércoles 7 de noviembre de 2018

Hora: 9:30 a. m.

I

Llamado a lista

II

Lectura del Acta anterior

III

REPARTO DE EXPEDIENTES Sorteo para designar al Senador Instructor del Proceso número 4903 -Caso Ex Magistrado Malo-

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidente,

Paloma Susana Valencia Laserna.

El Vicepresidente,

Luis Fernando Velasco Chaves.

El Coordinador,

Andrés Felipe Otero Enciso.

La Presidencia somete a consideración la discusión y aprobación del Orden del Día.

La Presidencia cierra la discusión del Orden del Día y sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al siguiente punto del Orden del Día:

Atendiendo instrucciones de la Presidencia el Coordinador da lectura al siguiente punto del Orden del Día:

II

Lectura del acta anterior

El Coordinador informa que las actas están listas para publicar, y pasarlas a los Senadores.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

La instrucción de pasarles las actas a los Senadores por escrito, para que las revisen y si tienen algún comentario no lo hagan saber, ojalá el día de hoy, para poder publicar las Actas.

La Presidencia indica a la Secretaría dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

III

Reparto de expedientes

Sorteo para designar al Senador Instructor del Proceso número 4903 -Caso Exmagistrado Gustavo Malo-

La Presidencia pregunta a Secretaría si hay impedimentos.

El Coordinador informa que sí hay impedimentos, son 2 el primero del Senador Germán Varón Cotrino y el otro del Senador Luis Fernando Velasco, y una carta que paso el Senador José Obdulio Gaviria, informando que la Plenaria del Senado el 6 de junio de 2018, ya le había aceptado el impedimento para este caso.

La Presidencia concede la palabra al Senador Alexander López Maya.

Palabras del Honorable Senador Alexander López Maya:

Gracias Presidente, estoy muy preocupado por que varios de los colegas de esta Comisión están impedidos, el lio está en la asignación, se cierra el espacio y las posibilidades, esto da para que los procesos se acumule en un grupo de especial de Senadores, la sugerencia que yo hago es que los colegas que efectivamente consideren que están impedidos, nos planteen una salida para nosotros seguir.

La Presidencia concede la palabra al Senador Luis Fernando Velasco Chaves. Palabras del honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:

La salida me parece clara, además por los procesos que vienen, son personas que nos investigaron, en el caso mío que juzgaron, creo yo que por respeto a la comisión debo renunciar y pedir que venga una persona que no tenga estos hechos. No podemos detener el trabajo de la Comisión, una Comisión tan delicada.

La Presidencia concede la palabra al Senador Germán Varón Cotrino.

Palabras del honorable Senador Germán Varón Cotrino:

Yo haría una sugerencia intermedia, yo esperaría, son dos temas, yo lo de Malo ni lo conozco, pero el abogado que me asistió a mí, apoderado, es el que está vinculado con él en todos estos temas, al otro fue el que postule, le ayudé, pero no creo que de aquí en adelante tenga elementos en los siguientes procesos.

La Presidencia para un punto de orden:

¿Nos quedaría quórum decisorio? Pongamos en consideración el impedimento del Senador Velasco. Se retira el Senador Velasco, dejamos constancia en el Acta señor Secretario y por favor leámoslo, pongámoslo en consideración de la Comisión.

El Coordinador informa la presencia del Senador Juan Diego Gómez y procede a leer el impedimento presentado por el Senador Luis Fernando Velasco.

Anexo Impedimento Senador Luis Fernando Velasco al Expediente número 4903.

La Presidencia abre la discusión sobre el impedimento, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada la discusión, se habrá la votación, señor secretario llame a lista.

El Coordinador deja constancia del retiro del Senador Luis Fernando Velasco del recinto. Votar por Sí, es aceptarle el impedimento, No, es negar el impedimento y procede a llamar lista.

Excusa:

José Obdulio Gaviria Vélez.

Votación:

Juan Diego Gómez Jiménez	Sí
Alexánder López Maya	Sí
Roosvelt Rodríguez Rengifo	Sí
Paloma Susana Valencia Laserna	Sí
Germán Varón Cotrino	Sí

La Presidente anuncia el cierre de la votación, anuncie el resultado señor Secretario.

Por el SÍ: 5 Votos

Por el No: 0 Voto

Ha sido aprobado el impedimento del Senador Velasco.

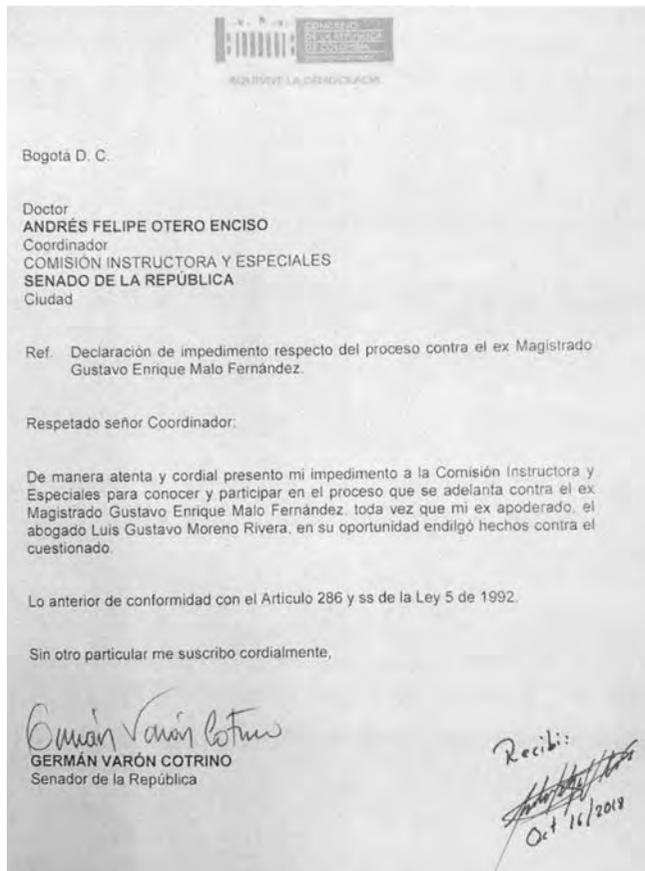
La Presidencia solicita leer el siguiente impedimento.

El Coordinador comunica que el siguiente impedimento es el presentado por el Senador Germán Varón Cotrino.

La Presidencia anuncia el retiro del Senador Varón Cotrino del recinto.

El Coordinador deja constancia del retiro del Senador Germán Varón Cotrino del recinto y procede a leer el impedimento.

Anexo Impedimento Senador Germán Varón Cotrino al Expediente número 4903.



La Presidencia abre la discusión sobre el impedimento, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada la discusión, se abre la votación, señor Secretario llame a lista.

El Coordinador procede a llamar lista.

Excusa:

José Obdulio Gaviria Vélez.

Votación:

Juan Diego Gómez Jiménez	Sí
Alexánder López Maya	Sí
Roosvelt Rodríguez Rengifo	Sí
Paloma Susana Valencia Laserna	Sí

La presidente anuncia el cierre de la votación, anuncie el resultado señor Secretario.

Por el SÍ: 4 Votos

Por el No: 0 Voto

Ha sido aprobado el impedimento del Senador Germán Varón Cotrino.

La Presidencia para un punto de orden pregunta si hay más impedimentos.

El Coordinador informa que no hay más impedimentos.

La Presidencia para un punto de orden:

La Presidencia solicita someter a sorteo el Expediente número 4903 caso Magistrado Malo. Por sistema de balotas, se necesitan 3 Balotas del mismo color y una de otro, porque solo Quedamos 4 habilitados.

El Coordinador informa que hay 3 impedimentos aceptados por lo tanto quedan 4 Senadores habilitados, se introducen 4 balotas, 3 amarillas y una roja.

La Presidente interviene para un punto de orden:

La Presidencia solicita llamar lista para el sorteo.

El Coordinador llama a lista por orden alfabético con los Senadores Presente.

Juan Diego Gómez Jiménez	Balota amarilla
López Maya Alexánder	Balota amarilla
Rodríguez Rengifo Roosvelt	Balota roja
Valencia Laserna Paloma	Balota amarilla

Informa que la Balota roja fue sacada por el Senador Roosvelt Rodríguez Rengifo, por consiguiente es el Senador Instructor del caso número 4903. Exmagistrado Malo.

La Presidente interviene para un punto de orden:

La Presidencia le pide a la secretaria que les solicite a los Senadores Roosvelt Rodríguez y Juan Diego Gómez para que designen una persona de su UTL para hacerles entrega de los expedientes, le pido que tanto usted como mi asesora Carolina Hernández, estén presentes, hagamos la foliación debida y se les entregue firmado las cadenas de custodia, teniendo las precauciones legales del caso. Apenas tengan los expedientes los Senadores de esta Comisión, Senador Alexander y demás Senadores, podremos solicitar copias de los apartes

del expediente que consideremos necesarios para ir estudiando el tema y poder tomar la decisión después de que ellos la proyecten.

Siguiente punto del Orden del Día.

IV

Lo que propongan los honorables senadores

Agotado el Orden del Día la Presidencia levanta la sesión y les recuerda a los Senadores Instructores de recoger los Expedientes.

La Presidente,

Paloma Susana Valencia Laserna.

El Vicepresidente,

Luis Fernando Velasco Chaves.

El Coordinador,

Andrés Felipe Otero Enciso.

CONTENIDO

Gaceta número 855 - lunes, 9 de septiembre de 2019

SENADO DE LA REPÚBLICA

Págs.

ACTAS DE COMISIÓN

Comisión Instructora

Acta número 01 de 2018.....	1
Acta número 02 de 2018.....	2
Acta número 03 de 2018.....	4
Acta número 04 de 2018.....	8

